



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN . : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1439-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 02/04/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757,CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 41046 CENTRO DE SALUD PROVISAM (41046)

Código Presupuestario : 5152204007

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 02/04/2018 -- Fecha de despacho : 09/04/2018

N° Pedido 423

N° Solicitud 5 - 41046

Datos Entrega: Atención Sr. WENDOLYN MUÑOZ

Teléfono: 223414150

Dirección de despacho : AV MANUEL MONTT 2051

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
3	GUANTE LATEX NO ESTERILIZADO TALLA M	1.025,00	3.075
<p>V°B° Dirección</p> <p>Son: Son: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS .-</p> <p>Observación: ARTICULOS DE ASEO</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	382.194
		DESCUENTO	
		NETO FINAL	382.194
		I.V.A	72.617
		TOTAL	454.811



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.



Providencia
2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1439-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 02/04/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 41046 CENTRO DE SALUD PROVISAM (41046)

Código Presupuestario : 5152204007

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 02/04/2018 -- Fecha de despacho : 09/04/2018

N° Pedido 423

N° Solicitud 5 - 41046

Datos Entrega: Atención Sr. WENDOLYN MUÑOZ

Teléfono: 223414150

Dirección de despacho : AV MANUEL MONTT 2051

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	BOLSA BASURA 50 X 70 BM 10 UN. 22 MC	209,00	418
3	LIMPIADOR CREMA 750 GR CIF ORIGINAL MICROPARTICULA	1.398,00	4.194
5	ESCOBILLON PLASTICO DOÑA CLORINDA C/MANGO M/USO MEDIO	1.794,00	8.970
2	CERA LIQUIDA 5 LT. NEO AUTO/BRILLO NEGRA P.DURO BIDO	6.619,00	13.238
2	MOPA SECA 90 CM SIN MANGO (VER 84498) SECOWASH	7.725,00	15.450
2	BOLSA BASURA 70 X 90 BM 10 UN. 0.25 MR	411,00	822
1	LIMPIAVIDRIOS 5 LT. VIRGINIA BIDON	4.810,00	4.810
2	DESODORANTE A/LIQUIDO 5 LTS. AROM CITRICO BIDON	10.250,00	20.500
3	PAÑO MULTIUSO	294,00	882
10	BOLSA BASURA 100 X 130	1.664,00	16.640
5	PAPEL HIG. 6 ROLLOS MTS.H/S TORK	15.260,00	76.300
2	PAÑO ABSORBENTE X 1 CIF DANZARINA 40 X 37 AMA	1.105,00	2.210
6	DESODORANTE AMBIENTAL SPRAY CITRICO	914,00	5.484
2	LAVALOZA LIQUIDO 5 LT. VIRGINIA LIMON CITRUS	5.777,00	11.554
3	ESPONJA ABRASIVA ACANALADA X3 UN. 3M SCOTH BRITE	829,00	2.487
2	BOLSA BASURA 80 X 120 40 MC TRAB.PESADO X 10	1.638,00	3.276
2	COLOR GEL 5 LT. TREMEX	5.020,00	10.040
1	DETERGENTE LIQ. 5 LT. TREMEX PODER OXY	5.480,00	5.480
3	PAÑO AMARILLO X 1 DE ASEO 45 X 50 CORRIENTE	438,00	1.314
15	TOALLA PAPEL 2 ROLL.250 MT. TORK UNIVERSAL	11.670,00	175.050

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 2